



APRUEBA ACUERDO N° 084 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 19 DE FECHA 06/07/2022.-

06 JUL 2022

ALGARROBO
DECRETO N°

1471

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 06/07/2022 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 084 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 06/07/2022.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 084 / El H. Concejo Municipal, por 4 votos a favor y 2 de Rechazo de los Sres. Concejales Sra. Marcela Mansilla Potocnjak y don Fernando Gómez Ceballos; los concejales presentes acuerdan aprobar **el Suscribir "Convenio de adhesión** a convenio de gestión integral de residuos domiciliarios y asimilables" entre la Asociación de Municipalidades de la Provincia de San Antonio (AMPSA) y la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 letra j) de la ley N° 18.695. Solicitud realizada por el Director Jurídico, don Cristian Celedón Salazar, a través del Oficio N° 203 de fecha 01/07/2022.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 84 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 06/07/2022, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C/pfmm

Distribución:

Control	(1)
Juridico	(1)
Archivo Secmu	(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	06 JUL 2022
FECHA SALIDA:	08 JUL 2022
OBSERVACIÓN N°